



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 100416

Acta 4

Bogotá D. C., catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Metalmecánicas del Sur S.A vs. Óscar Alexis Racines Valencia.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al abogado Carlos Arturo Silva Urbano, identificado con T.P. 170.580 del C.S.J., como apoderado sustituto de la recurrente Metalmecánicas del Sur S.A., en los términos y para los efectos del memorial obrante a PDF n.º 7 del Ecosistema Digital Acciones Virtuales - ESAV.

La demanda de casación presentada por la recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de la ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado al OPOSITOR, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
—Presidenta de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA

No firma por ausencia justificada
FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Firmado electrónicamente por:

Marjorie Zúñiga Romero
Presidente de sala

Gerardo Botero Zuluaga
Magistrado

Fernando Castillo Cadena
Magistrado

No firma ausencia justificada

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 880A161C79D0F1BBCF9A29D57F42793C24BD89865E41DDDC13FE8C6E8FD1A113

Documento generado en 2024-02-14